

# Expansión de los Programas de Transferencia Monetaria en Kenia

Winnie Mwasiaji, Coordinadora Nacional, Secretaría de Protección Social, MLSSS

**El Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Servicios de Kenia** (MLSSS, en su sigla en inglés) implementa los siguientes tres grandes programas de transferencia monetaria:

- Programa de Transferencia Monetaria a Niños Huérfanos y Vulnerables (CT-OVC), lanzado en 2004 y un total de 259,000 hogares beneficiarios en 2014;
- Programa de Transferencia Monetaria a Personas Mayores (OPCT), orientado a mayores de sesenta y cinco años, inaugurado en 2006 y un total de 164,000 hogares beneficiados en 2014; y
- Programa de Transferencia Monetaria a Personas con Discapacidades Graves (PWSICT), lanzado en 2010 y un total de 27,200 hogares beneficiarios en 2014.

El principal objetivo de estos programas es mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios y aumentar su acceso a los servicios. Para ello, estos tres programas de transferencia monetaria entregan un valor monetario de 2000 KES mensuales (22 USD) a hogares pobres donde vive al menos una persona perteneciente a alguna de las categorías previstas en cada programa (niños huérfanos y vulnerables, personas mayores y con discapacidades graves)<sup>1</sup>.

## Motivos para expandir los programas de transferencia monetaria en Kenia

Pese a que abarcan una proporción relativamente baja del total de la población objetivo (calculada en unos 2 millones de hogares), vale la pena destacar la reciente expansión de estos programas, los cuales pasaron de beneficiar 226,730 hogares en 2012/2013 a 450,000 hogares en el año fiscal 2013/2014. Hay cuatro motivos principales que motivaron dicha expansión:

- los altos niveles de pobreza y vulnerabilidad registrados en Kenia;
- la necesidad de adoptar programas que permitan cumplir con el Artículo 43 de la nueva Constitución de Kenia, que prevé "el derecho de cada persona a la seguridad social y la obligación del Estado de proporcionar una seguridad social adecuada a quienes no estén en condiciones de valerse por sí mismas y sus dependientes";
- la percepción política de que la expansión de las transferencias monetarias puede ayudar a obtener buenos resultados electorales al atender las necesidades básicas de las comunidades; y
- los resultados de la evaluación de impacto del programa CT-OVC, los cuales mostraron una reducción de 13 puntos porcentuales en los índices de pobreza entre los beneficiarios (OPM, 2010).

## Desafíos en la implementación

Durante la expansión efectuada en el período 2013/2014 surgieron varios desafíos, principalmente relacionados a la falta de un plan adecuado para ese año fiscal. La implementación se dio de manera apresurada y tuvo un efecto negativo sobre la calidad de la focalización. Otras dificultades que surgieron en el proceso fueron la precariedad de la infraestructura, equipamientos y vehículos en algunas áreas, la falta de tarjetas de identificación nacional de potenciales beneficiarios; la falta de capacidad en términos de cantidad de personal y su nivel de experiencia técnica; los retrasos en los procesos de contratación; los retrasos en la liberación de fondos al principio del año fiscal; y costos de operación inadecuados para la implementación de los programas.

## Lecciones aprendidas de la expansión

Pese a todos los desafíos mencionados, se pueden identificar varias lecciones:

- la importancia de involucrar a los dirigentes locales en el proceso, aumentando la participación y la transparencia del proceso de focalización;
- la utilidad de los sistemas de información para la gestión para cotejar la información de distintas bases de datos y acelerar la generación de nóminas de pago;
- la importancia de registrar datos a nivel local con el fin de hacer más eficiente y expedita la verificación de datos;
- la importancia de tener un proceso de focalización continuo; y
- la relevancia de tener en cuenta y saber manejar los intereses políticos.

## Preparación para el próximo proceso de expansión

Se han planeado varias reformas para llevar a cabo la próxima expansión de los programas de transferencia monetaria del MLSS, tales como la creación de grupos de trabajo técnicos y un equipo de gestión, y la consolidación (entre los diversos programas) de las principales áreas operativas, tales como la focalización, los pagos, el seguimiento y evaluación, los sistemas de monitoreo e información y los mecanismos de reclamos, retroalimentación y resolución de problemas. Otra reforma contemplada es el rediseño del propio proceso de expansión, lo cual implica la creación de una herramienta de **focalización común** para los diferentes programas, el desarrollo de un piloto de recolección electrónica y verificación de datos en tiempo real y el intercambio de datos existentes de posibles beneficiarios de otros programas. Las reformas previstas para los pagos incluyen la contratación de un nuevo proveedor de servicios que permitirá la transición de un pago semimanual a un sistema electrónico, utilizando un método de autenticación en dos fases: mediante una tarjeta inteligente y un sistema de identificación biométrica. También existe la posibilidad de agregar una opción de una cuenta de ahorro en el proceso de pago. Por último, el sistema de información para la gestión usado en los tres programas contará con un registro único que permitirá realizar numerosos cotejamientos de información. Esto ayudará a reducir el número de “duplicación de beneficios” al posibilitar la validación de la identidad de los beneficiarios del registro único con los datos de los Servicios Integrados de Registro Civil. De esa forma, se podrán identificar transferencias con valores anormales y se mejorará la eficiencia de las nóminas de pago.

También hay planes para descentralizar algunas funciones de los sistemas de información para la gestión y ejecutarlas a nivel municipal (por ejemplo, funciones como la recolección de datos y la gestión de modificaciones). Para ello, ya se han empezado a implementar varias medidas como la realización de auditorías sobre los sistemas de información y comunicación (TIC) en municipios seleccionados, para identificar las necesidades de infraestructura, la adquisición de TIC y la formación de personal en sistemas de información para la gestión.

## Próximos pasos

Se desarrolló un Plan Común de Ampliación Geográfica con metas por áreas basado en un mapa de la pobreza elaborado con datos de la Encuesta Integrada de Presupuesto Familiar de Kenia. La focalización se realizará de acuerdo con los criterios establecidos, velando por que el 30 por ciento se asigne para asegurar la igualdad entre distritos electorales, garantizando la equidad geográfica (hasta el límite máximo de pobreza) y un 70 por ciento se asigne según criterios de pobreza.

Los recursos serán traspasados al mismo tiempo por los tres programas de transferencia monetaria a través del Marco de Desembolso a Mediano Plazo, que abarca el plan de ampliación más allá del año fiscal actual. En cuanto a la formación y la capacitación, se incrementarán los recursos humanos mediante la racionalización, la reasignación de los funcionarios y contrataciones adicionales donde sea necesario. La mejora del proceso de recolección de datos dependerá de la participación y sensibilización de las estructuras comunitarias y la formación de ejecutores locales que obren a nivel municipal con el fin de mejorar la participación, el apropiamiento y la calidad de la implementación. La meta es alcanzar 1 521,000 hogares hasta 2016.

### Referencia:

OPM (2010). *Cash Transfer Programme for Orphans and Vulnerable Children (CT-OVC) Kenya – Operational and impact evaluation, 2007–2009. Final report*. Oxford, Oxford Policy Management, <[http://www.unicef.org/evaluation/files/OPM\\_CT-OVC\\_evaluation\\_report\\_july2010-final\\_Kenya\\_2010-019.pdf](http://www.unicef.org/evaluation/files/OPM_CT-OVC_evaluation_report_july2010-final_Kenya_2010-019.pdf)> (consultado el 24 de febrero de 2015).

### Nota:

1. Chelines keniatas.

Este *One Pager* entra en el marco del proyecto financiado por el DFID y titulado “Brasil y África: lucha contra la pobreza y empoderamiento de las mujeres mediante la cooperación Sur-Sur”.